

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 366/2018-2019



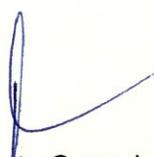
Señor
Lic. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Contralor:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Contralor General del Estado responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe pormenorizadamente sobre el servidor público policial Abel Galo de la Barra Cáceres con Cl. 2468054 L.P., mediante el Sistema de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, el contenido completo de todas sus declaraciones juradas de bienes y rentas, con sus respectivas actualizaciones a la fecha, que constan en los archivos de la Contraloría General del Estado. Remita copia legalizada de toda la documentación respaldatoria.--- 2. Informe sobre el servidor público policial Abel Galo de la Barra Cáceres, qué documentación presentó el año 2006 y requirió o solicito de la Contraloría General del Estado, para postular como candidato a la Asamblea Constituyente. Remita copia legalizada de toda la documentación respaldatoria.--- 3. Informe sobre el servidor público policial Abel Galo de la Barra Cáceres, el detalle de bienes inmuebles, terrenos y vehículos, registrados en todas sus declaraciones juradas de bienes y rentas, que constan en los archivos de la Contraloría General del Estado. Remita copia legalizada de toda la documentación respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA